

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 18491** *REAL DECRETO 1469/1985, de 27 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), don Carlos Gómez de Salazar Ros.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), don Carlos Gómez de Salazar Ros, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de agosto de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 27 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

- 18492** *REAL DECRETO 1470/1985, de 27 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo B, don José Antonio Rebuella García.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo B, don José Antonio Rebuella García, pase a la situación de Reserva Activa el día 28 de agosto de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 27 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

- 18493** *REAL DECRETO 1471/1985, de 27 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de Reserva Activa, don Manuel Kindelán Núñez del Pino.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer, que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de Reserva Activa, don Manuel Kindelán Núñez del Pino, pase a la situación de Segunda

Reserva el día 28 de agosto de 1985, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 27 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 18494** *REAL DECRETO 1472/1985, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Gerardo Entrena Cuesta como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-Ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1985.

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de don Gerardo Entrena Cuesta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.
JOAN MAJO CRUZATE

- 18495** *REAL DECRETO 1473/1985, de 1 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Ricardo González Antón como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-Ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1985.

Vengo en disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en represen-